

AMPLIACIÓN de la Convocatoria de Ayudas del INSTITUTO CIUDEN-ULE para la asistencia a CURSOS Y ESTANCIAS DE CORTA DURACIÓN 2013

El plazo de presentación de solicitudes a las Ayudas para la Asistencia a Cursos de Verano, otros Cursos de Especialización o Estancias en Centros de Formación e Investigación relacionados con temáticas de interés para Ciuden, convocadas por el INSTITUTO CIUDEN-ULE el 6 de mayo de 2013, previsto para el 15 de junio, se amplía hasta el 10 de octubre de 2013. Asimismo, se estipula la resolución de la convocatoria en tres momentos distintos (julio, septiembre y octubre).

De esta forma, las estipulaciones Quinta y Sexta de la citada Convocatoria quedan como sigue:

Quinta.-

El plazo de admisión de las solicitudes finaliza el 10 de octubre de 2013.

Sexta.-

Las solicitudes serán valoradas por la Comisión Técnica del Instituto Ciuden-ULE teniendo en cuenta la calidad e interés del curso para las líneas de trabajo de la Fundación Ciudad de la Energía, así como los méritos de los solicitantes.

La Comisión Técnica se reunirá tres veces a fin de resolver las Ayudas; en la primera reunión se resolverá sobre las solicitudes recibidas hasta el 10 de julio, en la segunda reunión se resolverá sobre las recibidas hasta el 10 de septiembre y en la tercera sobre las recibidas hasta el 10 de octubre.

León, 14 de junio de 2013

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO CIUDEN-ULE



Fdo.: Ángeles Marín Rivero.